

La paradoja agroalimentaria

Jesús Eduardo Rodríguez*
Carlos Machado Allison**

EL DESABASTECIMIENTO AUMENTA CUANDO EL INGRESO PER CÁPITA AUMENTA

¿Que gran contradicción existe, que al aumentar los ingresos de la población ha aumentado el desabastecimiento en el país!

En la historia contemporánea es común, en países con libertades económicas, que cuando aumenta el ingreso real per cápita de los consumidores, el mercado responde automáticamente con un incremento en la oferta de productos, en especial los alimenticios, en sintonía con uno de los principios económicos más conocido e importante. La llamada ley de oferta y demanda que funciona eficientemente cuando los gobiernos dejan actuar a las llamadas fuerzas del mercado, pero cuando ocurre lo contrario, en particular cuando el sistema se encuentra alterado por controles de diverso tipo, e intervenciones del aparato burocrático, los resultados suelen ser impredecibles o negativos.

En Venezuela, entre 1960 y 1980 la disponibilidad de alimentos creció al mismo tiempo que el ingreso real de la población. En el periodo 1985-88 ocurre un fenómeno inverso cuando el Gobierno de turno perturba la relación oferta-demanda, mediante elevados aranceles, pesada permisología para importar alimentos e intervención directa sobre la cadena de suministros. Para fines de 1988 existía un serio desabastecimiento de productos de primera necesidad y la menor diversidad en productos y presentaciones.

Desde 1991 al 2001 el abastecimiento fue adecuado, a pesar de una demanda débil debido al cre-

cimiento de la pobreza que se había iniciado a mediados de la década de 1980. Ese abastecimiento adecuado, con una gran diversidad en la oferta y en las presentaciones, ocurrió gracias a la liberación de precios y el ingreso pleno de Venezuela a la Comunidad Andina, el G-3 y tratados de libre comercio como el suscrito con Chile.

Pero los cambios de política, iniciados en el año 2000 con la primera Ley Habilitante, así como medidas que afectaron el flujo de mercancías, comenzaron los episodios de desabastecimiento. A partir del 2004 se inicia un incremento del ingreso per cápita y la capacidad instalada productiva nacional se empieza a despertar del letargo de los años anteriores aumentando su producción, pero sólo hasta el límite de la capacidad instalada. El sector productivo no mostró, en el lapso 2004-2007, mayor interés en efectuar nuevas inversiones a pesar del incremento en la demanda.

En términos generales la inversión, como fracción del PIB y con relación al crecimiento poblacional, ha descendido continuamente con breves lapsos de recuperación desde 1980. Sin embargo, el abatimiento en el medio rural se ha acelerado a partir del año 2000 por la aprobación de la Ley de Tierras, el aumento de la inseguridad personal y jurídica, nueva legislación laboral, controles de cambio y de precio, entre otros.

La producción per cápita en el país, no sólo en materia agroalimentaria, se había adaptado a un consumidor mas pobre, puesto que la demanda era más reducida.

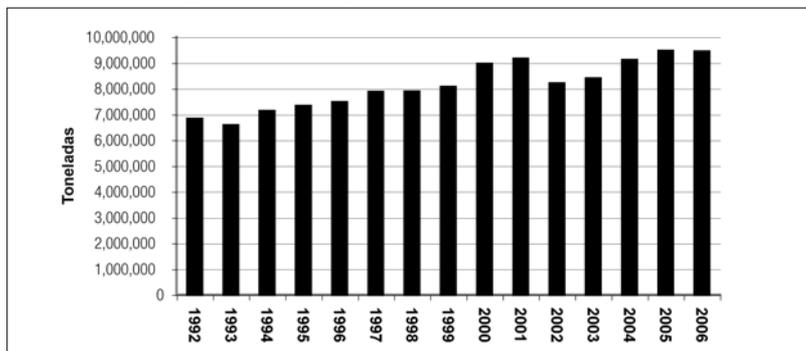
En cualquier economía moderna, la producción de un país se incrementa al crecer el mercado de la demanda, lo que se realiza al mejorar el ingreso de los consumidores en el nivel interno y al abrir las fronteras para contar con un mercado mucho mayor; países como Chile y Nueva Zelanda, entre otros, han logrado que su economía crezca, con el consiguiente bienestar para los consumidores y para los productores, al incentivar a estos hacia mercados internos y externos. Varios países de América Latina han incursionado con fuerza en los mercados alimentarios internacionales y sus productores generan muchos empleos para satisfacer esa demanda, tal es el caso de Brasil, Argentina y México, e incluso el de países cuyo tamaño es equivalente al de una de nuestras entidades federales, que exportan más de 3.000 millones de dólares anuales en alimentos.

Ahora bien, si nuestro país no exporta (excepto entre 1991-96 cuando llegamos a la modesta cifra de 600 millones de dólares anuales), el ingreso per cápita era muy bajo y la inseguridad sobre la propiedad elevado, ¿Qué de sorprendente tiene que haya desabastecimiento si aumenta la demanda? Si observamos con cuidado, y las cifras oficiales lo respaldan, los precios elevados o los productos que faltan en los anaqueles, corresponden precisamente a aquellos que requieren inversiones de mediano o largo plazo, las que se efectúan cuando el gobierno garantiza los derechos de propiedad y cuenta con políticas de estímulo a los productores. Por años no ha au-

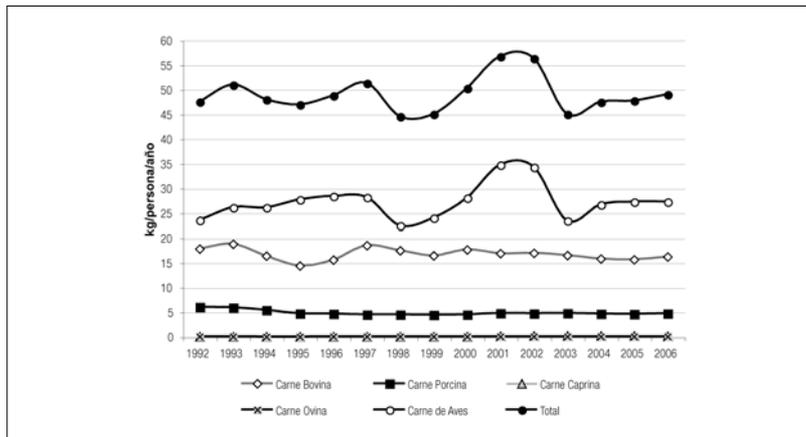
Ingreso real y disponibilidad de alimentos y alimentos bebidas



Total Producción Vegetal (1992-2006)



Producción de carne por habitante en Venezuela (1992-2006)



mentado la superficie bajo cultivo de frutales de ciclo largo, el tamaño del rebaño nacional y, como si esto fuera poco, el aparato burocrático ha aumentado las barreras al libre comercio, no sólo mediante el control de cambio, sino también a través de licencias de importación y para acceder a dólares o permisos, es necesario cumplir con una serie de requisitos adicionales.

Cuando aumenta la demanda, más no la producción, el resultado es un incremento en los precios, eso lo podemos encontrar en las primeras páginas de cualquier libro de economía. Las autoridades, conocedoras de las necesidades reales y estacionales de muchos rubros, han obstaculizado la importación de esos rubros que han sido deficitarios en los últimos años y como si estas barreras no fueran suficientes, los distribuidores son víctimas de toda clase de operativos y sanciones, mientras los productores sufren invasiones, secuestros y confiscaciones. El resultado es el desabastecimiento casi permanente de muchos rubros tales como azúcar, leche, carraotas y proteína animal.

Por otra parte, por ausencia de políticas públicas adecuadas, los índices de producción agrícola, base 1990, se encuentran 22% por debajo del promedio de América Latina. En los rubros de ciclo corto, no se ha producido desabastecimiento, *por ahora*. El Gobierno ha impulsado la producción y consumo de cereales, mediante diversos tipos de intervención. Por otra parte, un ingreso mayor del consumidor ha estimulado el consumo de hortalizas y frutas de ciclo corto. En éste caso, los productores toman riesgos, a *corto plazo* y además el precio no está regulado.

Sin embargo algunos rubros de corto plazo, como el maíz, han sido afectados por otras medidas administrativas y nos preguntamos si no vendrán otras crisis de desabastecimiento. ¿Qué pasará con el maíz en el segundo semestre del 2007? Pues bien, circulan rumores que dado el empleo del maíz nacional para forraje (parte del desarrollo endógeno) es posible que no alcance para el consumo humano. En este caso también debe estar influ-

yendo el bajísimo precio del maíz precocido que, junto a las pastas alimenticias, tienen un elevado consumo en la actualidad.

En el rubro de proteínas animales, carnes y huevos, el crecimiento del rebaño ha sido lento y las nuevas inversiones en empresas productoras de aves y pollos, escasas debido a los mencionados riesgos de inseguridad jurídica y personal, la legislación laboral, y los controles de cambio y de precios. Los productos porcinos son costosos en Venezuela y su consumo se ha mantenido sin mayor crecimiento. La producción avícola ha seguido aumentando, pero también sus costos, mientras los precios de venta están regulados, haciendo poco estimulante efectuar nuevas inversiones.

La población venezolana aumenta entre 1,8 y 1,9 % interanual mientras las inversiones no se han ajustado, ni al crecimiento vegetativo ni al incremento de la capacidad de consumo como producto de su mayor ingreso. Estos resultados son producto de todas las políticas públicas aplicadas durante los últimos años.

En materia tributaria, podemos ver todas las obligaciones que se le han impuesto al productor rural, las cuales han sido aplicadas sin plazos de ajuste ni orientación adecuada a los productores, y sólo los que tienen estructuras modernas de gerencia y administración han podido cumplir parcial y, muy rara vez, totalmente.

Obligaciones tributarias del agro venezolano 2003-2006

- IVA
- ISLR
- Retenciones de islr
- Decreto exon. 838
- API
- Dividendos
- Impuestos Municipales
- Seguro Social Obligatorio
- Ley de Vivienda y Hábitat
- INCE
- Impuesto a las tierras ociosas
- Implicaciones tributarias de la NIC-41.
- Ley de alimentación
- Ley de Ciencia y Tecnología

Fuente: Mendoza, 2005.

A MANERA DE SÍNTESIS:

- La producción agrícola se ha adaptado a un consumidor de bajos recursos.
- Venezuela es un mal exportador, de hecho el peor del continente.
- Las políticas públicas aplicadas no estimulan la producción interna. (legislación actual, régimen de propiedad, inseguridad personal, inseguridad jurídica, controles de precio, controles de cambio).
- Al aumentar la capacidad adquisitiva de los consumidores, la producción resulta insuficiente, por lo que las políticas públicas deben ser de estímulo a la producción y no a mayores controles.
- Al intervenir directamente en las importaciones y bloquear al sector privado (licencias, prohibiciones, ineficiencia burocrática, etc.) se altera el ritmo de las importaciones, generando episodios de desabastecimiento.

Para concluir, es interesante ver cuales países han tenido desabastecimiento como un "estado natural":

- Países en guerra o políticamente aislados
- Unión Soviética y Este de Europa entre 1917 y 1990
- Corea del Norte
- Cuba
- Diversos países africanos muy pobres
- Países en búsqueda del "autoabastecimiento" con profundo sesgo antiexportador.

Las cifras de la FAO, la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, muestran que en los últimos 40 años la producción ha aumentado sistemáticamente por encima del crecimiento de la población. Así, en el mundo no faltan alimentos y cuando no se producen suficientes en un área determinada, es posible acudir al mercado internacional y obtenerlos. Sin embargo esto no puede ser un evento epiléptico e improvisado, comerciar requiere una estructura adecuada, buenas relaciones con todos los países del mundo, cumplimiento de reglas y protocolos, recurrencia en las transacciones y conocimiento del nego-

cio. Cuando el sector público intenta sustituir las actividades donde el sector privado ha construido conocimiento e infraestructura, cuando decide producir y transar en lugar de gobernar, el resultado ha sido siempre el mismo: desabastecimiento, abatimiento de la calidad, falta de controles sanitarios, corrupción y destrucción del aparato productivo.

No es casual que los países que combinan libertades económicas, libertades políticas y garantías sobre la propiedad, de hecho la esencia de la democracia, son también los que se ubican en los primeros lugares en cuanto a ingreso per cápita, empleo recurrente y bien remunerado, capacidad competitiva y satisfacción de las demandas alimentarias de la población.

Fuentes:

MAT (varios años): Estadísticas Agropecuarias
 BCV (2007): Base de datos estadísticos
 FAO (2007): www.Fao.org/faostat

* Ingeniero, profesor de la UNIMET y Ganadero

** Profesor del IESA